



Municipalidad de



15

Santiago Chimaltenango

Departamento de Huehuetenango, Guatemala, C.A.

Acta Comisión Municipal de Salud, Seguridad Alimentaria y Nutricional COMUSSAN, Uso Secretaría General

Acta No. 07-2019.

En el municipio de Santiago Chimaltenango del departamento de Huehuetenango, siendo las nueve horas en punto del día martes dieciséis de julio del año dos mil diecinueve, reunidos en las instalaciones del Centro de Atención Permanente CAP, las siguientes instancias: Edwin Yovani Bernardo Martín del MIDES, Yesenia Solís del CAP del distrito de Santiago Chimaltenango, Lucinda Azucena Díaz promotora de la DMM, Lesby Días Hernández, de la oficina de la niñez Juventud y Adolescencia, Álvaro Martín de la Oficina Forestal, y Nelson Cándido Recinos Monitor Municipal de SESAN; para poder dejar constancia de lo siguiente: PRIMERO: De conformidad con la ley y las facultades correspondientes como Monitor Municipal de Seguridad Alimentaria y Nutricional el señor Nelson Recinos, expresa palabras de bienvenida a los presentes en la reunión, agradeciendo la participación respectiva, seguidamente abordó el tema medular de la reunión utilizando la metodología expositiva haciendo una rápida presentación de actores participantes. SEGUNDO: Se realiza una oración al creador de parte del señor Nelson Recinos poniendo en manos de Dios la reunión así como la vida de cada uno de los presentes en la reunión, pidiendo abundantes bendiciones para todos los presentes al creador. TERCERO: En el tercer punto nuevamente se presenta el tema de la situación de desnutrición aguda por parte del monitor de SESAN con el apoyo de la enfermera profesional, licenciada Yesenia Solís, representante del CAP, en donde se da a conocer que actualmente se continúa con los tres casos de desnutrición aguda, se informa así que se han tenido casos sospechosos pero han sido descartados previo a la comprobación por medio de la toma de las medidas de peso y talla de los niños y comprobado con el programa vigente para el monitoreo de peso y talla de la población de cero a cinco años, así mismo se informa a los representantes de las instituciones presentes en la COMUSSAN que, también se continúa con cuatro casos de desnutrición aguda de arrase a los cuales se les da seguimiento de igual manera que los casos actualmente detectados con desnutrición aguda. CUARTO: Seguidamente se aborda el seguimiento del barrido nutricional, el cual es socializado por la licenciada Yesenia Solís, quien da a conocer que se está realizando dicho barrido el cual incluye lo que es la vacunación, suplementación, desparasitación, monitoreo de peso y talla y lo que es la consejería para cada familia intervenida con los servicios del barrido nutricional. QUINTO: En coordinación con todos los miembros de la COMUSSAN presentes en la reunión, se procedió a realizar el análisis de avances de acciones realizadas según el Plan Operativo Anual del presente año 2019, con el objetivo de planificar las acciones según la fecha de las actividades estipuladas en el indicado POA, por lo que a partir de la presente fecha, se coordina con el facilitador del MIDES para que se realice una convocatoria a las madres guías para realizar una capacitación en temas de SAN y poder instalar la capacidad a nivel local para lograr el anhelado cambio de comportamiento. SEXTO: Por parte del monitor de SESAN Nelson Recinos, se hace saber nuevamente a los miembros de la COMUSSAN presentes en la reunión que como Comisión Municipal de Seguridad Alimentaria y Nutricional, que se tiene ya una presentación de acciones o avances de la COMUSSAN pero que es necesario realizarle mejoras o sugerencias por parte de todos los integrantes de la COMUSSAN, por lo que se procede a su revisión y a la realización de mejoras y/o cambios sugeridos, se da a conocer que la presentación se realizara el 15 de agosto y el lugar está pendiente de dar a conocer. SEPTIMO: Con el apoyo de la



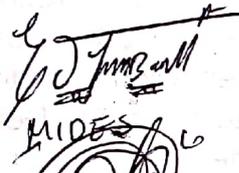
Municipalidad de

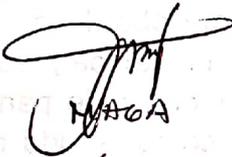
Santiago Chimaltenango

Departamento de Huehuetenango, Guatemala, C.A.

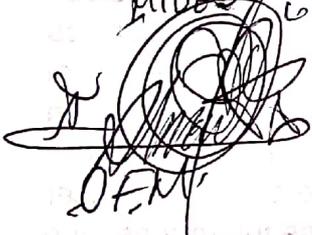
Acta Comisión Municipal de Salud, Seguridad Alimentaria y Nutricional COMUSSAN, Uso Secretaría General

coordinadora de la oficina de la niñez, juventud y adolescencia y el apoyo del representante de Paz Joven, se da inicio a la coordinación de una actividad deportiva para conmemorar el día de la juventud en el mes de agosto, así mismo se coordina con los representantes del CAP una actividad para celebrar la semana de la lactancia materna. OCTAVO: Se organiza la participación de COMUSSAN en el desfile por conmemorar la fiesta patronal en honor a Santiago Apostol, realizando material educativo para socializar temas importantes como lo son, La ventana de los mil días, medio ambiente, como evitar el Dengue, y la prevención de la violencia infantil, lo cual se repartió a la población espectadora del desfile. NOVENO: No habiendo más que hacer constar, se da por terminada la presente, en el mismo lugar y fecha, cuatro horas después de su inicio, firmando para constancia los que en ella intervenimos. Damos Fe.-----

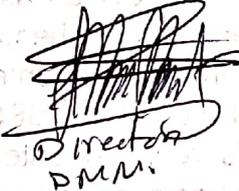

MIDES


MAGA


D.M.P.A.


OFEM


T.S.R.


D. Directora
D.M.M.


SCSAN.